

BASES DE LA PROMOCIÓN "LA RULETA DEL BLACK FRIDAY"

1. La Promoción "LA RULETA DEL BLACK FRIDAY" se hace en el Centro Comercial Peñacastillo situado en Calle El Empalme s/n, 39011 Peñacastillo – Santander.
2. La participación en la presente promoción implica la aceptación de todos y cada uno de los términos y condiciones incluidos en las presentes bases legales. Las bases de esta promoción están a disposición de cualquier interesado en las oficinas de Gerencia del Centro Comercial Peñacastillo, en la página web del centro comercial y en un lugar visible en la zona de la promoción. Excepcionalmente, y por motivos debidamente justificados, se podrán modificar las presentes bases una vez comenzada la promoción.
3. Pueden participar todas aquellas personas que **acrediten tickets de compra que se realicen entre el viernes 23 y domingo 25 de Noviembre de 2018 de cualquier establecimiento del Centro Comercial Peñacastillo de mínimo 20€**. Por cada ticket de 20€ o más el cliente tiene derecho a una participación, pudiendo presentar todos los tickets que quiera, debiendo realizar la cola con cada uno de ellos.
4. Para poder participar es necesario, además de acreditar ticket de compra, **rellenar el formulario** que entregará el azafato/azafata del evento, aceptando las bases del mismo en materia de Ley Orgánica de Protección de Datos y debiendo cumplimentar los siguientes datos mínimos: nombre y apellidos, correo electrónico válido, código postal, teléfono de contacto e importe de la compra, así como consentir el envío de ofertas, promociones y newsletter del centro, y consentir la publicación de datos (incluidas imágenes) en el sitio web del centro, así como en Facebook y/o en otras redes sociales y otros medios de comunicación externos. Si no cumple estos requisitos no tendrá derecho a participar en la promoción. La papeleta cumplimentada con los datos personales será depositada por el propio cliente en una urna cerrada con llave, a fin de que nadie salvo la Comunidad de Propietarios del Centro Comercial Peñacastillo, tenga acceso a los datos, siendo la Comunidad la responsable del tratamiento de los mismos.
5. Una vez validados los tickets, la azafata les pondrá un sello por la parte de atrás, quedando invalidados para volver a utilizarlos en dicha promoción.
6. El horario de la promoción es:
Viernes 23: 17.30h – 21.30h
Sábado 24: 12h-14h y 17.30h – 21.30h
Domingo 25: 17.30h – 21.30h
7. Una vez que el participante ha validado su ticket de compra y rellanado el formulario, podrá participar en la Ruleta del Black Friday. Realizará una única tirada, obteniendo uno de los siguientes resultados:
 - **Vale de compra de 10 €:** el cliente gana de manera instantánea un vale de 10 € **canjeable en cualquier establecimiento del Centro Comercial desde el 26 de noviembre al 9 de diciembre de 2018.**
 - **Sorteo de 100€:** el cliente entra en el sorteo de un vale de 100 € **canjeable en cualquier establecimiento del Centro Comercial desde el 26 de noviembre al 9 de diciembre de 2018.**

El sorteo del cheque de 100 € se realizará el lunes 26 de noviembre y se hará público el ganador a través de nuestras Redes Sociales, pudiendo recoger el vale canjeable en la oficina de gerencia del Centro Comercial, de lunes a viernes en horario de 9h-14h y 16h-19h. Solo entrarán en el sorteo aquellos

participantes que hayan cumplimentado debidamente el formulario de participación, según se detalla en la cláusula 4 de estas bases.

El ganador del sorteo, podrá canjear 10 vales de 10€ cada uno en cualquier establecimiento del Centro Comercial Peñacastillo hasta el 9 de diciembre de 2018, siendo cada uno de los vales no divisibles entre establecimientos.

8. Durante la promoción se reparten un total de 2.500 € repartidos de la siguiente manera: 240 premios de 10 € directos y un premio de 100 € por sorteo. La promoción finaliza el domingo 25 a las 21:30h o cuando se agoten los premios, lo primero que suceda.
9. La participación se efectuará por riguroso orden de llegada. Se formará una cola organizada si fuera necesario.
10. Los establecimientos del Centro Comercial solo aceptarán vales que estén en perfecto estado con sus sellos y firma correspondiente, cualquier vale dañado o dudoso será considerado nulo.
11. Ninguno de los premios será canjeable por su valor en dinero metálico. Las compras realizadas por importe inferior al importe abonado no tendrán derecho a devolución en dinero en metálico.
12. En la promoción no podrán participar menores de edad, sin estar acompañados de un tutor que le represente en la recepción y adquisición de los premios.

PROTECCIÓN DE DATOS

INFORMACION PROTECCION DE DATOS CLIENTES – Promociones

Responsable del Tratamiento: CDAD PROPIETARIOS CC PEÑACASTILLO

Fin del tratamiento:

- a) Gestión de los participantes inscritos en las promociones, concursos y eventos del centro.
- b) La asignación, comunicación y entrega del premio.
- c) Envío de ofertas, promociones y newsletters del centro.
- d) Toma de imágenes para uso interno.
- e) Publicación de datos (incluidas imágenes) en el sitio web del Centro, así como en Facebook y/o en otras redes sociales y otros medios de comunicación externos.

Comunicación de los datos: No se comunicarán datos a terceros, salvo obligación legal.

Derechos que asisten al Interesado:

- Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.
- Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento.

- Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (agpd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos:

CDAD PROPIETARIOS CC PEÑACASTILLO, C/El Empalme – Peñacastillo s/n, 39011 Santander o a través de correo electrónico administracion@ccpenacastillo.com, junto con prueba válida en derecho, como fotocopia del D.N.I. e indicando en el asunto "PROTECCIÓN DE DATOS".

Información adicional: Documento “Información adicional Protección de Datos”

El interesado consiente al tratamiento de los datos en los términos expuestos.